

193260

193260

21 AGO



Int. Cl.:	A47K

- MODELO DE UTILIDAD ↓

que por veinte años, para España, se solicita a favor de Don Jose Luis LAZARO CARASA, domiciliado en OYON (Alava), por: - "APARATO DISPENSADOR DE DENTIFRICO PARA CEPILLOS DE DIENTES"

Memoria Descriptiva

El presente registro de modelo de utilidad, concierne como su enunciado indica, a un aparato dispensador de dentifrico para cepillos de dientes, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo de interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Básicamente el aparato dispensador consta de un depósito portador de la carga de dentifrico, el cual es sustentado por un soporte, llevando dicho soporte incorporada una pieza deslizante que penetra a través de un pasillo transver

193260

21.460



sal y sobre la cual descansará el propio cepillo. La citada -
pieza deslizante puede adoptar dos posiciones; una de cerrado
y otra de abierto, para lo cual comporta un alerón superior -
5 dotado de una esfera en su extremo, la cual en la posición de
cerrado quedará obturando la boca de salida del depósito, -
mientras que si se desplaza el cepillo este hará desplazar a -
la pieza deslizante y entonces esta liberará el cierre que -
venia ejerciendo sobre la boca del depósito, con lo cual este
10 quedará abierto de forma que por una presión difital sobre -
sus paredes se verificará la salida del dentífrico el cual i -
rá directamente a depositarse sobre la cabeza del cepillo, que
dando este listo para ser utilizado. La pieza deslizante va -
provista de un diente angular por medio del cual se estable -
15 cen las dos posiciones de esta.

Para el cierre de la boca del depósito se procederá
a desplazar manualmente la pieza deslizante hacia el interior
con lo cual la esfera volverá a posicionarse sobre la boca -
del citado depósito.

20 Para la debida comprensión de este objeto, se adjun
ta a la presente memorias descriptiva, una hoja de planos, en
la uque a título de ejemplo se representan todas y cada una e
de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de planos, queda representado:

25 Figura 1ª.- La misma muestra una sección del trans-
versal del aparato.

Segunda figura. Corresponde a una vista frontal del
depósito parcialmente seccionado.

30 Figura 3ª.- Es el tapón que obtura la boca del depó
sito.

193260

21 AGO 1931



Figura 4ª.- Ilustra una vista de la pieza soporte - del depósito, la cual aparece parcialmente seccionada.

Figura quinta.- Corresponde a la pieza deslizante.

El aparato consta de las piezas principales siguien

5 tes:

DEPOSITO -A-. El mismo está constituido por un cuer po paralelepipedico de material elástico -1- el cual presenta sus caras hendidas en forma cóncava, estando dotado de un - cuello estrechado -3-. Entre el cuerpo -1- y el cuello -3- - queda establecida una regata periférica -4-. La utilización - racional de éste depósito en el conjunto del aparato será en forma invertida.

10 TAPON B.- El mismo consta de un cuerpo cilíndrico - hueco -5-el cual encajará a presión en el cuello -3- del depó sito, presentando en su plano horizontal, un entrante semiesférico -6- dotado de un pequeño taladro central -7-.

15 SOPORTE C.- El mismo está constituido por un cuerpo paralelepipedico -8- de material rígido, el cual se presenta cerrado por todas sus caras excepto por la superior -9- la - cual se presenta rebordeada periféricamente por su parte in terna por un nervio -10-. Este soporte comporta en caras enfrentadas sendas ventanas rectangulares -12- las cuales nacen en la base -11- y se prolongan hasta sobrepasar la mitad de la altura del soporte. La base -11- presenta dos nervaduras - transversales -13- las cuales discurren entre las ventanas - 20 -12- comportando dichas nervaduras un cajeado -14-. Por último la superficie lateral del soporte aparece cubierta por un estriado 15-.

25 PIEZA DESLIZANTE D.- La citada pieza está constituída por una base rectangular plana -16- con sus laterales meno

30



res redondeados concavamente. En uno de los extremos de esta base comporta un tabique vertical -17-, el cual presenta superiormente un alerón volado -18- rematado en una esfera -19- y con un diente intermedio -20-. Otro segundo tabique vertical -22- de menor altura que el anterior, aparece desplazado hacia el interior de la base -16-, estando unidos ambos tabiques por medio del nervio -21-.

La organización de estas partes principales descritas en la formación del conjunto del aparato, es como sigue:

El depósito -A- a través de su rebaje periférico -4-, recibe al soporte -C- a través del nervio -10- de este, quedando ambos así unidos. En el interior del soporte -C- que dará alojada la pieza deslizante -D- para lo cual está se deslizará a través del borde -16- de su base plana, por el interior de la regata -14- de forma que quedará guiada. La posibilidad de deslizamiento de la pieza -D- por el interior del soporte se posibilita a través de las ventanas -12-.

Para la utilización racional del aparato cuyo registro se preconiza, se procede de la siguiente forma: El cepillo de dientes se introducirá a través de una de las ventanas -12- del soporte -C- quedando montado sobre la pieza deslizante -D-. Seguidamente se empujará al cepillo, el cual al estar apoyado contra el tabique -22- de la citada pieza deslizante, hará desplazar a esta, momento en que el taladro -7- del tapón -B- que se mantenía cerrado por la esfera -19-, quedará abierto pudiendo procederse al suministro de dentífrico sobre el cepillo por simple presión táctil sobre el cuerpo del depósito -A-.

El desplazamiento hacia el exterior de la pieza deslizante se verá limitado por la vara vertical del diente -20-



la cual contactará contra la parte superior del marco de la ventana -12- del soporte limitando así el recorrido de la citada pieza. La vuelta a su posición inicial es decir de cierre de esta pieza deslizante se producirá por un desplazamiento manual -
 5 sobre la parte saliente de la misma. (ambas posiciones de cierre y apertura quedan perfectamente establecidas en la figura 1ª, del plano anexo). En la posición de cierre el plano inclinado del diente -20- quedará en contacto con el vértice del tapón -B- -
 10 mientras que la esfera quedará exactamente obturando el taladro -7- del citado tapón.

Descrita suficientemente la naturaleza del modelo se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, quedará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su
 15 finalidad característica.

NOTA

Por último se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.-Aparato dispensador de dentífrico para cepillos de dientes, caracterizado esencialmente porque el mismo consta de un depósito superior invertido, de material semirígido, portador de la carga, cuya boca aparece obturada por un tapón dotado de un taladro central, estando dicho depósito sustentado por un soporte inferior, cuyo soporte presenta un pasillo central abierto por sus extremos, en el interior del cual se aloja una pieza deslizante dotada en un extremo de un alerón superior rematado por una válvula esférica, y de un tabique frontal, de forma que el cepillo que será introducido por una de las aberturas del soporte se desplazará sobre la pieza deslizante hasta que su cabeza
 20
 25
 30



193260

haga tope sobre el tabique frontal de dicha pieza, momento en que hará desplazar a esta, de manera que la válvula esférica que se encontraba obturando la boca del depósito dejará abierta esta, con lo cual por presión digital sobre el depósito se verificará la salida de una porción de dentífrico que irá a depositarse directamente sobre el cepillo.

5

2ª.- Aparato dispensador de dentífrico para cepillos de dientes, según la reivindicación primera, caracterizado porque el depósito que adopta forma general cúbica de paredes cóncavas, presenta en su parte inferior un gollete, con un cuello que corresponde a la boca del depósito, comportando entre gollete y cuerpo, una hendidura periférica, en la cual se alojará una pestaña interiorf del soporte.

10

3ª.- Aparato dispensador de dentífrico para cepillos de dientes, caracterizado según la reivindicación primera porque el tapón del depósito presenta en la zona de su taladro central, un entrante semiesférico.

15

4ª.- Aparato dispensador de dentífrico para cepillos de dientes, caracterizado según la reivindicación primera, porque el soporte está constituido por un cuerpo cúbico hueco, con su plano superior abierto y rebordeado por la pestaña mencionada en la reivindicación segunda, el cual presenta dos ventanas rectangulares dispuestas en forma coincidente sobre laterales enfrentados, las cuales quedan comunicadas por dos carriles guías que discurren paralelamente entre las mismas atravesando la base del soporte.

20

25

5ª.- Aparato dispensador de dentífrico para cepillos de dientes, caracterizado según la reivindicación primera, porque la pieza-deslizante, está constituida por una base rectangular plana de laterales menores cóncavos, dotada en uno de estos laterales de

30

778

193260



un tabique perpendicular, unido por un nervio central a un segundo tabique interior, de escasa altura en relación con el anterior y sobre el que actuará la cabeza del cepillo, comportando en la parte superior del tabique mayor un apéndice a modo de alerón volador, que va rematado por una esfera ya mencionada en la reivindicación primera, y que lleva intercalado un diente angular.

6ª.- Aparato dispensador de dentífrico para cepillos de dientes, caracterizado según las reivindicaciones primera, cuarta y quinta, porque la pieza deslizante encajará por los bordes de sus laterales mayores, en el carril guía del soporte.

7ª.- Aparato dispensador de dentífrico para cepillos de dientes, caracterizado según la reivindicación quinta, porque el diente angular de la pieza deslizante, determinará las posiciones extremas de apertura y cierre de la citada pieza, para lo cual en la posición de cerrado del depósito, el plano inclinado de dicho diente se encontrará contactando con la boca del mismo, estableciendo el posicionado perfecto en el cierre de la válvula, mientras que al ser desplazada la pieza deslizante hacia afuera, entonces la cara vertical del diente será la que hará tope en la parte superior de la ventana de salida.

8ª.- Aparato dispensador de dentífrico para cepillos caracterizados según las reivindicaciones primera y tercera, porque el trante semiesférico que presenta el tapón del depósito, permite un asiento perfecto de la válvula de cierre.

5ª.- "APARATO DISPENSADOR DE DENTIFRICO PARA CEPILLOS DE DIENTES".-

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas numeradas y manografiadas por una sola cara, a las que se le acompañan dos de planos para su mejor comprensión.

Madrid, 7 de julio de 1.973.-

RODOLFO DE LA TORRE
P. P.

José Pérez Collado

21 AGO 1973

FIG. 1

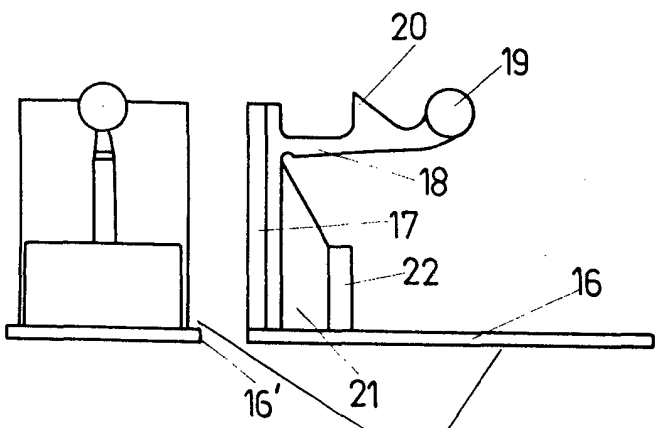
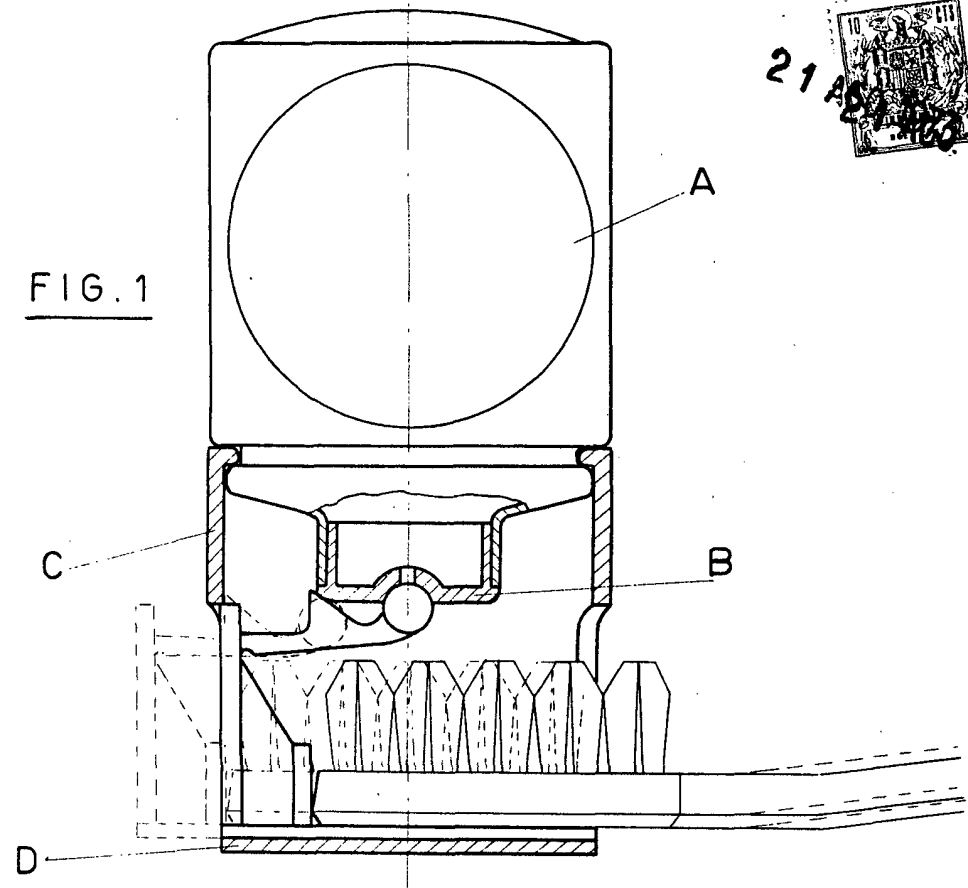
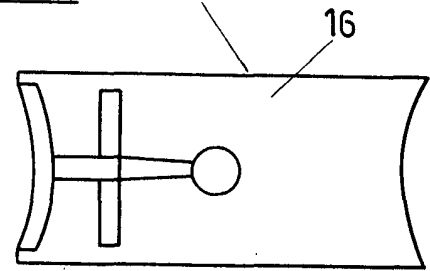


FIG. 5



MADRID 21 AGO 1973
RODOLFO DE LA TORRE
P. P.

ESCALA VARIABLE

José Pérez Collado



FIG. 2

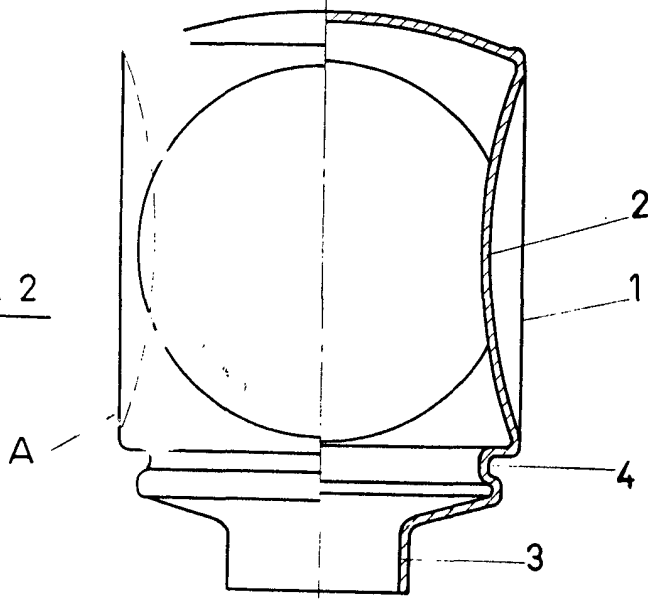


FIG. 3

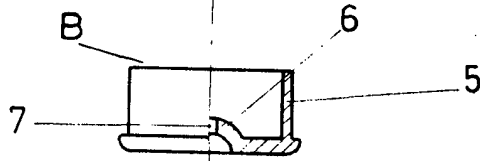
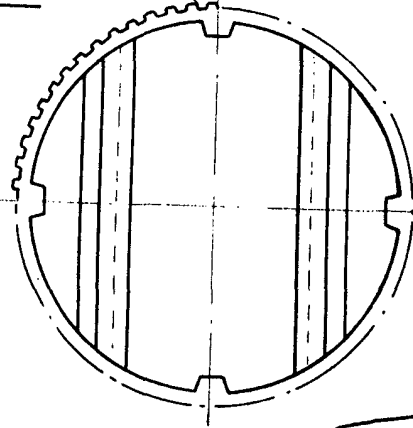
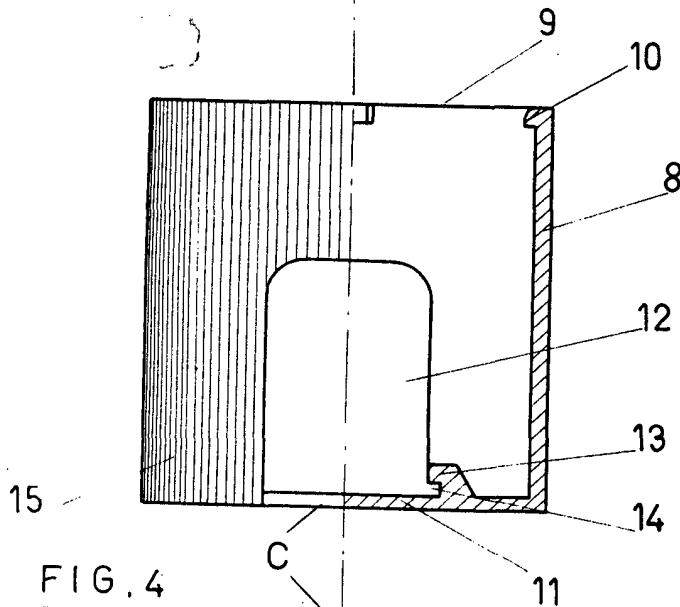


FIG. 4



ESCALA VARIABLE

MADRID, 21 AGO. 1973
RODOLFO DE LA TORRE
P. P.

[Handwritten signature]
José Pérez Corredo